

**CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS - CAS N° 002 –2024
HOSPITAL DE REHABILITACIÓN DEL CALLAO**

CAPÍTULO I

• **GENERALIDADES**

• **Objeto de la Convocatoria**

Contratar los servicios de personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, que comprende: 05 Tecnólogo Medico en la Especialidad de Terapia de Lenguaje; 03 Tecnólogo Medico en la Especialidad de Terapia Ocupacional; 02 Médicos Especialistas, 01 Médico Internista; 01 Licenciada en Enfermería; 01 Técnica en Enfermería; 01 Químico Farmacéutico; 01 Técnica de Farmacia; 01 Biólogo; 01 Tecnólogo Médico en Radiología; 01 Médico Radiólogo; 01 Licenciada en Enfermería; 01 Técnico en Enfermería; 01 Médico Cirujano; 01 Técnico Administrativo; 01 Abogado; 01 Especialista Administrativo; 01 Técnico Administrativo, estableciéndose para tal fin los procedimientos, requisitos condiciones y disposiciones de conformidad con el Decreto Legislativo 1057 y demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicio, garantizando la neutralidad y transparencia en la conducción y desarrollo del mismo. Los puestos ofertados realizaran funciones, de acuerdo al siguiente requerimiento.

Proceso N°.	Unidad Orgánica y/o Área Solicitante	Objeto de Contrato	Cantidad de Puesto	Monto de Contraprestación Mensual por persona
002 -2024	Servicio de Terapia Especializada en Lenguaje, Comunicación y Aprendizaje, Departamento de Terapias Especializadas en Rehabilitación - Hospital de Rehabilitación Callao	Tecnólogo Medico en la Especialidad de Terapia de Lenguaje	05	S/ 3,500.00
002 -2024	Servicio de Terapia Especializadas en Terapia Ocupacional y Reinserción, Departamento de Terapias Especializadas en Rehabilitación.- Hospital de Rehabilitación Callao	Tecnólogo Medico en la Especialidad de Terapia Ocupacional	03	S/ 3,500.00
002 -2024	Departamento de Especialidades de Medicina de Rehabilitación - Hospital de Rehabilitación Callao	Médicos Especialistas	02	S/ 7,300.00
002 -2024	Departamento de Especialidades de Medicina de Rehabilitación - Hospital de Rehabilitación Callao	Médicos Internista	01	S/ 7,300.00
002-2024	Departamento de Terapias Especializada en Rehabilitación- Hospital de Rehabilitación Callao	Licenciada en Enfermería	01	S/. 3,500.00
002-2024	Departamento de Terapias Especializada en Rehabilitación- Hospital de Rehabilitación Callao	Técnico en Enfermería	01	S/. 2,200.00
002-2024	Departamento de Apoyo al Tratamiento - Hospital de Rehabilitación Callao	Químico Farmacéutico	01	S/. 3,500.00
002-2024	Departamento de Apoyo al Tratamiento - Hospital de Rehabilitación Callao	Técnico en Farmacia	01	S/. 2,200.00
002-2024	Departamento de Diagnóstico por Imágenes - Hospital de Rehabilitación Callao	Biólogo	01	S/. 3,500.00
002-2024	Departamento de Diagnóstico por Imágenes - Hospital de Rehabilitación Callao	Tecnólogo Médico en	01	S/. 3,500.00





	Rehabilitación Callao	Radiología		
002-2024	Departamento de Diagnóstico por Imágenes - Hospital de Rehabilitación Callao	Médico Radiólogo	01	S/. 7,300.00
002-2024	Departamento de Enfermería - Hospital de Rehabilitación Callao	Licenciada en Enfermería	01	S/. 3,500.00
002-2024	Departamento de Enfermería - Hospital de Rehabilitación Callao	Técnica en Enfermería	01	S/. 2,200.00
002-2024	Departamento de Enfermería - Hospital de Rehabilitación Callao	Médico Cirujano	01	S/. 5,200.00
002-2024	Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización - Hospital de Rehabilitación Callao	Técnico Administrativo	01	S/. 3,000.00
002-2024	Oficina de Administración - Hospital de Rehabilitación Callao	Abogado	01	S/. 6,000.00
002-2024	Oficina de Administración - Hospital de Rehabilitación Callao	Especialista Administrativo	01	S/. 5,000.00
002-2024	Oficina de Administración - Hospital de Rehabilitación Callao	Técnico Administrativo	01	S/. 3,000.00

• **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**

El proceso estará a cargo de la Unidad de Recursos Humanos (URRH)

• **Base Legal**

- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Reglamento y modificatorias.
- Ley N° 27588, que regula las prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos y su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 019-2002-PCM.
- Reglamento de Ley 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 330-2017-SERVIR/PE.
- Resolución N° 024-2016-CE-PJ, Crean el Registro de Deudores Judiciales Morosos.
- Ley N° 28970, Registro de Deudores Alimentarios Morosos.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 233-2014-SERVIR-PE.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR-PE.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000030-2020-SERVIR-PE.
- Ley N° 29248, Ley del Servicio Militar.
- Ley N° 30794, Ley que establece como requisito para prestar servicios en el Sector Público, no tener condena por terrorismo, apología del delito de terrorismo y otros delitos.
- Ley N° 30353, Ley que crea el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles (REDERECI) y su Reglamento.
- Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento, aprobado con Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.
- Ley N° 27674, Ley que establece el acceso de Deportistas de Alto Nivel a la Administración Pública, aprobado por el Decreto Supremo N° 089-2003-PCM.
- Decreto Legislativo N° 1246, que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa.
- Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 140-2019-SERVIR-PE, que establece los lineamientos para el otorgamiento de ajustes razonables a las personas con discapacidad en el proceso de selección que realicen las entidades del sector público.
- Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil; Reglamento General de la Ley del Servicio Civil, aprobado por D.S N° 040-2014-PCM y modificatorias.
- Decreto Supremo N° 008-2010-PCM, que aprueba el Reglamento del Tribunal del Servicio Civil, y sus modificatorias.





GOBIERNO REGIONAL CALLAO

**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL DE REHABILITACIÓN**



HOSPITAL DE REHABILITACIÓN DEL CALLAO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- Decreto Supremo N° 003-2018-TR, que establece las disposiciones para el registro y difusión de las ofertas laborales del Estado.
 - Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
 - Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público.
 - Ley N° 31131, Ley que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los regímenes laborales del sector público.
 - Ley N° 31953, Ley del Presupuesto del Sector Público para el año 2024.
- Otras disposiciones que regulen la selección y contratación de personal mediante el D L N° 1057.

PERFIL DEL PUESTO

- PROCESO CAS** : 002- 2024
- PLAZA** : Tecnólogo Medico en la Especialidad de Terapia de Lenguaje
- CANTIDAD DE PLAZA** : Cinco (05).
- ÓRGANO** : Servicio de Terapia Especializada en Lenguaje, Comunicación y Aprendizaje, Departamento de Terapias Especializada en Rehabilitación - Hospital de Rehabilitación Callao

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral	• Mínimo de dos (02) años en sector publico y/o privado.
Competencias y Habilidades	• Alto sentido de responsabilidad e iniciativa • Aptitud de Servicio, Integridad y Valores Éticos • Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión • Capacidad de interrelacionarse a cualquier nivel.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.	• Título Profesional Universitario de Tecnólogo Medico en la especialidad de Terapia de lenguaje a nombre de la Nación. • Constancia de Colegiatura. • Constancia de Habilitación Profesional vigente. • Resolución de Término de SERUMS.
Cursos y/o estudios de especialización. (Dentro de los últimos 5 años),	• Cursos y/o capacitaciones relacionadas a su formación profesional. • Manejo de ofimática: word, excel, power point, internet a nivel básico.
Conocimiento para el puesto y/o cargo.	• Afines al puesto

DESCRIPCIÓN O CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO:

- Aplicar terapia funcional rehabilitadora de la comunicación a pacientes con discapacidad que acuden al servicio de terapia de lenguaje.
- Realizar evaluación funcional del paciente asignado aplicando métodos que orientes sus actividades al inicio, durante el proceso y al final del tratamiento indicado.
- Planificar las actividades considerando el diagnóstico y plan de tratamiento médico.
- Establecer un pronóstico Terapéutico que determine las características de las deficiencias y discapacidades de la comunicación.
- Realizar pruebas y aplicar métodos de tratamiento Terapéutico.
- Ejecutar procedimientos orientados al proceso de evaluación, diagnóstico y tratamiento de las deficiencias y discapacidades relacionadas a la comunicación humana.
- Elaborar informe de evaluación y evolución del paciente luego de cada serie de sesiones según indicación médica.
- Cuidar que las instalaciones, mobiliarios y equipos se conserven en buen estado.
- Proponer y participar en la formulación de programas, normas técnicas y procedimientos relacionados a la especialidad.
- Participar en la elaboración del plan anual de actividades y plan de gestión en el ámbito de la competencia.
- Realizar permanente coordinación e interacción con los demás miembros del equipo interdisciplinario de salud para el planeamiento logro de los objetivos de tratamiento.
- Otras actividades que le sean asignadas por la jefatura inmediata.
- Cumplimiento de metas al 100%.
- Otras actividades que le sean asignadas por la jefatura inmediata y/o Departamento.

CONDICIONES ESENCIALES DEL SERVICIO:



GOBIERNO REGIONAL CALLAO

**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL DE REHABILITACIÓN**



HOSPITAL DE REHABILITACIÓN DEL CALLAO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio:	Hospital de Rehabilitación del Callao
Duración:	16 de Setiembre al 31 de Diciembre del 2024
Contraprestación:	S/. 3500.00 (tres mil quinientos nuevos soles).
Otras condiciones esenciales:	Disponibilidad inmediata. 150 horas mensuales / modalidad de trabajo presencial.

PROCESO CAS : 002 - 2024
PLAZA : Tecnólogo Medico en la Especialidad de Terapia Ocupacional
CANTIDAD DE PLAZA : Un (03).
ÓRGANO : Servicio de Terapia Especializadas en Terapia Ocupacional y Reinserción, Departamento de Terapias Especializadas en Rehabilitación. - Hospital de Rehabilitación Callao.

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> Mínimo de un (01) año en sector público y/o privado.
Competencias y Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> Alto sentido de responsabilidad e iniciativa Aptitud de Servicio, Integridad y Valores Éticos Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión Capacidad de análisis e innovación.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Tecnólogo Medico en la especialidad de Terapia Ocupacional a nombre de la Nación. Constancia de Colegiatura. Constancia de Habilitación Profesional vigente. Resolución de Término de SERUMS.
Cursos y/o estudios de especialización. (Dentro de los últimos 5 años),	<ul style="list-style-type: none"> Cursos y/o capacitaciones relacionadas a su formación profesional.
Conocimiento para el puesto y/o cargo.	<ul style="list-style-type: none"> Conocimientos afines a las funciones del puesto o relacionados a su formación.

DESCRIPCIÓN O CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO:

- Realizar la evaluación funcional del paciente en las actividades básicas de la vida diaria sensorial y laboral, al inicio, durante el proceso y al final del tratamiento.
- Planificar las actividades considerando el diagnóstico y plan de tratamiento médico.
- Elaborar y adaptar férulas, (valoración diseño y confección) prescritas por el médico rehabilitador y entrenar al paciente en su uso.
- Realizar adaptaciones de dispositivos de ayudas técnicas.
- Elaborar el informe de tratamiento de Terapia ocupacional aplicada, así como otros informes de su competencia que le sean solicitados.
- Educar e instruir a los pacientes, familiares y cuidadores sobre las acciones a realizar como parte del tratamiento de terapia ocupacional.
- Efectuar el seguimiento constante de la evolución del paciente, evaluando las respuestas al tratamiento, realizando la programación e introducción de los cambios necesarios.
- realizar el registro diario de atenciones HIS-MINSA y/o sistema web de la institución
- Realizar una permanente coordinación e interacción con los demás miembros del equipo interdisciplinario de salud para el planeamiento y logro de los objetivos de tratamiento.
- Participar en la elaboración de guías y otros documentos técnicos normativos de procedimientos de Terapia Ocupacional.
- Participar en el desarrollo de actividades docentes y de investigación.
- Participar en discusiones de casos que requieren intervenciones multidisciplinarias para el abordaje integral del paciente.
- Cumplimiento de metas al 100%
- Otras actividades que le sean asignadas por la jefatura inmediata.

CONDICIONES ESENCIALES DEL SERVICIO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio:	Hospital de Rehabilitación del Callao



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Duración:	16 de Setiembre al 31 de Diciembre del 2024
Contraprestación:	S/. 3500.00 (tres mil quinientos nuevos soles).
Otras condiciones esenciales:	Disponibilidad inmediata. 150 horas mensuales / modalidad de trabajo presencial.

PROCESO CAS : 002 - 2024
PLAZA : Médico Especialista
CANTIDAD DE PLAZA : DOS (02).
ÓRGANO : Departamento de Especialidades de Medicina de Rehabilitación - Hospital de Rehabilitación Callao.

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> Mínimo de (01) años en sector público y/o privado.
Competencias y Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> Alto sentido de responsabilidad e iniciativa Aptitud de Servicio, Integridad y Valores Éticos Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión Capacidad de interrelacionarse a cualquier nivel.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Médico Cirujano a Nombre de la Nación. Título de Especialidad de Medicina Física y Rehabilitación. Constancia de Colegiatura. Constancia de Habilitación Profesional del Colegio Médico de Perú – vigente. Resolución de Término de SERUMS
Cursos y/o estudios de especialización. (Dentro de los últimos 5 años),	<ul style="list-style-type: none"> Cursos y/o capacitación de actualización relacionada con la profesión afines al puesto a desempeñar
Conocimiento para el puesto y/o cargo.	<ul style="list-style-type: none"> Conocimientos afines a las funciones del puesto o relacionados a su formación. Conocimiento de Ofimática

DESCRIPCIÓN O CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO:

- Realizar evaluación, diagnóstico e indicar el tratamiento especializado a los pacientes de consulta externa y hospitalización del Departamento de Especialidades de Medicina de Rehabilitación.
- Brindar atención médica a los pacientes ambulatorios que presentan discapacidades física, mental y sensorial mediante protocolos y procedimientos establecidos y autorizados.
- Implementar Programas de Medicina de Rehabilitación en coordinación con equipo multidisciplinario
- Coordinar el tratamiento multidisciplinario y atención especializada e integral de la salud del paciente ambulatorio que acude al hospital.
- Solicitar interconsultas de otras especialidades cuando se requiera y responder interconsultas de otros servicios.
- Elaborar Prescripción de sesiones en terapias física ocupacional lenguaje, aprendizaje, psicología, nutrición y odontología, Prescribir ayudas biomecánicas, procedimientos médicos y Prescripción de medicamentos
- Participar e integrar Equipos Técnicos, Comisiones y Comités relacionados al campo de la salud.
- Participar en las actividades académicas-docentes del servicio.
- Colaborar en el planteamiento y ejecución de los proyectos de mejora del servicio, cuando la jefatura lo solicite
- Elaborar llenado de formatos que requiera la atención de pacientes.
- Cumplir y hacer cumplir reglamentos, manuales, normas de la institución
- Colaborar con el jefe del Departamento y Servicio en la planificación y organización de las labores propias del Departamento y Servicio
- Elaborar certificados médicos, informes médicos, certificados de discapacidad y otros documento
- Elaborar historias clínicas, HIS DIS, etc
- Realizar funciones de coordinador y/o jefe de servicio
- Realizar otras actividades inherentes a la especialidad que la Jefatura del Departamento le indique.

CONDICIONES ESENCIALES DEL SERVICIO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio:	Hospital de Rehabilitación del Callao – Departamento de





GOBIERNO REGIONAL CALLAO

**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL DE REHABILITACIÓN**



HOSPITAL DE REHABILITACIÓN DEL CALLAO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

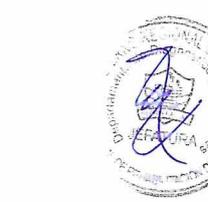
	Especialidades de Medicina de Rehabilitación
Duración:	16 de Setiembre al 31 de Diciembre del 2024
Contraprestación:	S/. 7,300.00 (Siete Mil trescientos nuevos soles)
Otras condiciones esenciales:	Disponibilidad inmediata. 150 horas mensuales / modalidad de trabajo presencial.

PROCESO CAS : 002 - 2024
PLAZA : Médico Internista
CANTIDAD DE PLAZA : UNO (01).
ÓRGANO : Departamento de Especialidades de Medicina de Rehabilitación - Hospital de Rehabilitación Callao.

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> Mínimo (01) años en sector público y/o privado.
Competencias y Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> Alto sentido de responsabilidad e iniciativa Aptitud de Servicio, Integridad y Valores Éticos Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión Capacidad de interrelacionarse a cualquier nivel.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Médico Cirujano a Nombre de la Nación. Título de Especialidad de Medicina Interna. Constancia de Colegiatura. Constancia de Habilitación Profesional del Colegio Médico de Perú – vigente. Resolución de Término de SERUMS..
Cursos y/o estudios de especialización. (Dentro de los últimos 5 años),	<ul style="list-style-type: none"> Cursos y/o capacitación de actualización relacionada con la profesión afines al puesto a desempeñar
Conocimiento para el puesto y/o cargo.	<ul style="list-style-type: none"> Conocimientos afines a las funciones del puesto o relacionados a su formación. Conocimiento de Ofimática.

DESCRIPCIÓN O CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO:

- Examinar, diagnosticar y prescribir tratamiento según protocolos y guías de práctica clínica vigentes.
- Elaborar historias clínicas, HIS-DIS, elaboración de interconsultas.
- Solicitud de exámenes auxiliares de ayuda diagnóstica (radiografía, ecografía y exámenes de laboratorio).
- Prescripción de medicamentos a pacientes hospitalarios y ambulatorios, según programación.
- Realizar procedimientos de diagnósticos y terapéuticos en el área de su competencia.
- Brindar información médica sobre la situación de salud al paciente o familiar responsable
- Ejecutar actividades de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, según su especialidad y la capacidad resolutoria del establecimiento de salud.
- Conducir el equipo interdisciplinario de salud e el diseño, ejecución, seguimiento y control de los procesos de atención asistencial en el ámbito de su competencia.
- Participar de reuniones científicas y/o capacitaciones programadas por la Institución, Departamento y/o Servicio.
- Referir a un establecimiento de salud cuando la condición clínica del paciente lo requiera y en el marco de las normas vigentes.
- Elaborar los informes y certificados de la prestación asistencial establecidos para el servicio
- Participar en comités, comisiones y juntas médicas, suscribir los informes o dictámenes correspondientes en el ámbito de competencia.
- Participar en el diseño y ejecución de proyectos de intervención sanitaria, investigación científica y/o docencia autorizados por las instancias institucionales correspondientes en el marco de las normas vigentes.
- Respetar y hacer respetar los derechos del asegurado, en el marco de la política de humanización de la atención de salud y las normas vigentes.
- Mantener informado al jefe inmediato sobre las actividades que desarrolla.
- Registrar las actividades realizadas en los sistemas de información institucional y emitir informes de su ejecución, cumpliendo estrictamente las disposiciones vigentes.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- Elaborar propuestas de mejora y participar en la actualización de protocolos, guías de práctica clínica, Manuales de procedimientos y otros documentos técnico-normativos.

CONDICIONES ESENCIALES DEL SERVICIO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio:	Hospital de Rehabilitación del Callao – Departamento de Especialidades de Medicina de Rehabilitación
Duración:	16 de Setiembre al 31 de Diciembre del 2024
Contraprestación:	S/. 7,300.00 (Siete Mil trescientos nuevos soles)
Otras condiciones esenciales:	Disponibilidad inmediata. 150 horas mensuales / modalidad de trabajo presencial.

PROCESO CAS : 002 - 2024
PLAZA : Licenciada en Enfermería
CANTIDAD DE PLAZA : UNO (01).
ÓRGANO : Departamento de Especialidades de Medicina de Rehabilitación - Hospital de Rehabilitación Callao - Área Funcional de Hospitalización

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral	• Mínimo de (02) años en sector público y/o privado.
Competencias y Habilidades	• Actitud proactiva y con orientación a resultados. • Alto nivel de liderazgo, manejo de grupo de personas ante emergencias y/o situación de epidemia. • Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión. • Alto nivel de responsabilidad, honestidad y compromiso. • Actitud de atención y servicio al usuario interno y externo. • Ética y valores como solidaridad y honradez.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.	• Título profesional de enfermero a nombre de la Nación. • Constancia de Colegiatura. • Constancia de Habilitación Profesional vigente. • Resolución de Término de SERUMS.
Cursos y/o estudios de especialización. (Dentro de los últimos 5 años),	• Conocimiento sobre salud ocupacional y seguridad en el trabajo • Curso sobre manejos de vías y/ o afines. • Manejo de ofimática: word, excel, power point, internet a nivel básico.
Conocimiento para el puesto y/o cargo.	• Conocimiento sobre discapacidad, tipos de discapacidad.

DESCRIPCIÓN O CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO:

- Brindar atención de calidad y con calidez a todos los pacientes hospitalizados en el área funcional de hospitalización del Hospital de Rehabilitación del Callao.
- Administrar prescripción médica, según lo indicado por el médico de turno en el área funcional de hospitalización.
- Asistir al médico en los procedimientos médicos.
- Formar parte del equipo en la elaboración de documentos técnicos del área funcional y/o institucionales.
- Realizar llenado de notas de enfermería.
- Realizar TELECAPACITACIONES, TELEIEC, como parte de las actividades de TELESALUD hospitalaria.
- Realizar capacitaciones al personal que labora en el nosocomio.
- Brindar charlas sobre prevención y promoción de la salud al público usuario.
- Cumplir con las normas de bioseguridad.
- Participar de los diferentes comités institucionales.
- Otras actividades que le sean asignadas por la jefatura inmediata

CONDICIONES ESENCIALES DEL SERVICIO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio:	Hospital de Rehabilitación del Callao – Departamento de Especialidades de Medicina de Rehabilitación
Duración:	16 de Setiembre al 31 de Diciembre del 2024



Contraprestación:	S/. 3,500 (Tres Mil quinientos nuevos soles)
Otras condiciones esenciales:	Disponibilidad inmediata. 150 horas mensuales / modalidad de trabajo presencial.

PROCESO CAS : **002 - 2024**
PLAZA : Técnico en Enfermería
CANTIDAD DE PLAZA : **UNO (01)**.
ÓRGANO : Departamento de Especialidades de Medicina de Rehabilitación - Hospital de Rehabilitación Callao - Área Funcional de Hospitalización



REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral	• Mínimo de (02) años en el sector público y/o privado.
Competencia y habilidades	• Actitud proactiva y con orientación a resultados. • Alto nivel de liderazgo, manejo de grupo de personas ante emergencias y/o situación de epidemia. • Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión. • Alto nivel de responsabilidad, honestidad y compromiso. • Actitud de atención y servicio al usuario interno y externo. • Ética y valores como solidaridad y honradez.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.	• Título de técnico en enfermería a nombre de la Nación – 3 años de estudios
Cursos y/o estudios de especialización. (Dentro de los últimos 5 años).	• Capacitación en temas relacionados a urgencias - emergencias. • Capacitación y/o curso y/o diplomado relacionado a administración de medicamentos. • Manejo de ofimática: word, excel, power point, internet a nivel básico.
Conocimiento para el puesto y/o cargo.	• Conocimiento sobre discapacidad, tipos de discapacidad.

DESCRIPCIÓN O CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO:

- Hospitalización del Hospital de Rehabilitación del Callao
- Brindar confort a los pacientes hospitalizados.
- Supervisar aseo diario de los pacientes.
- Acompañar a los pacientes a cada una de las terapias, según el horario de terapias de cada paciente.
- Recoger el medicamento del paciente diariamente.
- Llevar un control de la ropa sucia y limpia, coordinando el recojo de ésta con el personal de mantenimiento.
- Participar en las TELECAPACITACIONES, y capacitaciones como parte de su formación continua.
- Realizar el cambio de ropa de cama diario.
- Conocer sobre maniobras de HEIMLICH, RCP básico.
- Conocer sobre acciones inmediatas en caso de convulsión, manejo de pacientes con dolor pre cordial.
- Manejo de pacientes con discapacidad.
- Asistir a la enfermera o médico en la curación de heridas u otros procedimientos

CONDICIONES ESENCIALES DEL SERVICIO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio:	Hospital de Rehabilitación del Callao – Departamento de Especialidades de Medicina de Rehabilitación
Duración:	16 de Setiembre al 31 de Diciembre del 2024
Contraprestación:	S/. 2,200.00 (Dos Mil Doscientos Nuevos Soles)
Otras condiciones esenciales:	Disponibilidad inmediata. 150 horas mensuales /modalidad de trabajo presencial

PROCESO CAS : **002 - 2024**
PLAZA : Químico Farmacéutico
CANTIDAD DE PLAZA : **UNO (01)**.
ÓRGANO : Departamento de Apoyo al Tratamiento.

REQUISITOS	DETALLE
------------	---------



Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> Mínimo de (02) años en el sector público y/o privado. Específica 1 año de experiencia en cargos o funciones similares en el sector público y/o privado
Competencia y habilidades	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo en equipo y liderazgo Compromiso institucional buscando la excelencia Capacidad de trabajo bajo presión Capacidad de interrelacionarse a cualquier nivel
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional Universitario de Químico Farmacéutico a nombre de la Nación. Constancia de Colegiatura. Constancia de Habilitación Profesional vigente. Resolución de Término de SERUMS.
Cursos y/o estudios de especialización. (Dentro de los últimos 5 años).	<ul style="list-style-type: none"> Cursos y/o capacitaciones relacionadas a su formación profesional.
Conocimiento para el puesto y/o cargo.	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento en funciones similares al puesto Conocimiento de ofimática a nivel básico.

DESCRIPCIÓN O CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO:

- brindar atención farmacéutica en el servicio de farmacia. garantizar la dispensación a pacientes ambulatorios, hospitalizados y dispensación especializada (emergencia, sop, uci y post covid).
- realizar la consolidación de la información del sismed, referente a la existencia de productos vencidos o deteriorados del hrc, para la realización del procedimiento a la baja y destrucción de los mismos
- efectuar la evaluación técnica de expedientes relacionados con el ámbito de su competencia y emitir los informes y documentos correspondientes.
- garantizar el abastecimiento de productos farmacéuticos, médicos y productos sanitarios del hrc, dando cumplimiento al convenio suscrito con el sis y la diresa callao
- participar como miembro activo del comité farmacoterapéutico y tecnovigilancia, desarrollar acciones para promover el acceso en la población y los productos farmacéuticos y afines de calidad en especial medicamentos esenciales y genéricos
- hacer cumplir según el caso la aplicación de buenas prácticas de dispensación bpd y otras que exijan la oms, ops, instancias nacionales o internacionales
- vigilar las fechas expirables y gestionar transferencias de medicamentos e insumos médicos quirúrgicos (dispositivos médicos) con otros almacenes de unidades ejecutoras, tomando en criterio de: condición de sobrestock, con fechas próximas de expiración, con variación de perfil de consumo cumplir y hacer cumplir la ley general de salud y otras normas conexas.
- elaborar y presentar mensualmente el formato ici, para su revisión entrega y procedimiento en la base de datos de la dmid hasta los primeros cinco días del mes, velar por la conservación de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, bajo responsabilidad, otras funciones que le asigne la jefatura del dpto.
- asegurar la suficiente provisión de materia prima y suministro de medicamentos, verificando su calidad
- orientar a los profesionales prescriptores y a los pacientes o usuarios en el uso racional de medicamentos, ejerciendo la farmacovigilancia".
- solicitar la compra o adquisición de los medicamentos estratégicos cubiertos por el sis y demanda.
- realizar la validación de los requerimientos de los medicamentos e insumos médicos, revisar y dar el v°b°.
- elaborar y presentar mensualmente el formato ici del hospital de rehabilitación del callao, para su revisión, entrega y procedimiento en la base de datos de la dmid hasta los primeros cinco días del mes.
- desarrollar acciones para promover el acceso a la población y los productos farmacéuticos y afines de calidad en especial medicamentos esenciales y genéricos.
- asumir por asignación las funciones dadas por la jefatura.

CONDICIONES ESENCIALES DEL SERVICIO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio:	Hospital de Rehabilitación del Callao – Departamento de Apoyo al Tratamiento
Duración:	16 de Setiembre al 31 de Diciembre del 2024
Contraprestación:	S/. 3,500.00 (Tres mil quinientos con 00/100 nuevos soles).

Otras condiciones esenciales:	Disponibilidad inmediata. 6 horas diarias o 36 horas o 150 horas mensuales (sujeto a programación de turnos) presencial.
-------------------------------	---

PROCESO CAS : 002 - 2024
PLAZA : Técnico en Farmacia
CANTIDAD DE PLAZA : UNO (01).
ÓRGANO : Departamento de Apoyo al Tratamiento.

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> Mínimo de (02) años en el sector público y/o privado. Específica: Mínima de 01 año en cargos o funciones similares en el sector público y/o privado
Competencia y habilidades	<ul style="list-style-type: none"> Alto sentido de responsabilidad e iniciativa. Aptitud de servicio, integridad y valores éticos. Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión. Capacidad de interrelacionarse a cualquier nivel.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.	<ul style="list-style-type: none"> Título de Técnico en Farmacia de Instituto Superior Tecnológico a nombre de la Nación.
Cursos y/o estudios de especialización. (Dentro de los últimos 5 años).	<ul style="list-style-type: none"> Cursos y/o capacitaciones relacionadas a su formación profesional.
Conocimiento para el puesto y/o cargo.	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento en funciones similares al puesto Conocimiento en Ofimática a nivel básico.

DESCRIPCIÓN O CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO:

- Apoyar en la atención de los requerimientos de productos farmacéuticos y afines según indicaciones del profesional farmacéutico y de acuerdo a las prescripciones y normas establecidas
- Apoyar bajo supervisión del profesional farmacéutico en la dispensación de medicamentos a los pacientes hospitalizados o ambulatorios.
- Apoyar en la recepción y almacenamiento de los productos farmacéuticos y afines de acuerdo a los procedimientos establecidos.
- Cumplir las medidas de seguridad para la adecuada conservación y seguridad de los productos farmacéuticos y afines
- Cumplir las normas y procedimientos para el abastecimiento de medicamentos y productos afines.
- Cumplir las normas de bioseguridad correspondientes, manteniendo el orden y limpieza de los ambientes.
- Cumplir el código de ética de la función pública, las normas y reglamento de la institución.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionados a la misión del puesto/ área.

CONDICIONES ESENCIALES DEL SERVICIO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio:	Hospital de Rehabilitación del Callao – Departamento de Apoyo al Tratamiento
Duración:	16 de Setiembre al 31 de Diciembre del 2024
Contraprestación:	S/. 2,200.00 (Dos Mil Doscientos Nuevos Soles)
Otras condiciones esenciales:	Disponibilidad inmediata. 06 horas diarias o 36 horas semanales o 150 horas mensuales (sujeto a programación de turnos) presencial

PROCESO CAS : 002 - 2024
PLAZA : Biólogo
CANTIDAD DE PLAZA : UNO (01).
ÓRGANO : Departamento de Diagnostico por Imágenes.

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> Mínimo de (01) años en el sector público y/o privado. Específica: Mínima de 01 año en cargos o funciones similares en el sector público y/o privado

Competencia y habilidades	<ul style="list-style-type: none"> Alto sentido de responsabilidad e iniciativa. Aptitud de Servicio, Integridad y Valores Éticos. Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión. Capacidad de análisis e innovación. Capacidad de interrelacionarse a cualquier nivel.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Biólogo a nombre de la Nación, inscrito por SUNEDU. Constancia de Colegiatura. Constancia de Habilidad Profesional Vigente. Resolución de término de SERUMS.
Cursos y/o estudios de especialización. (Dentro de los últimos 5 años).	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación en cursos de actualización relacionada en su formación profesional: Cursos en microbiología, parasitología, hematología, inmunología, patología clínica, biología molecular, bacteriología clínica, bioseguridad y otros a fines al área y su cargo.
Conocimiento para el puesto y/o cargo.	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento en normativas de salud. Conocimiento en Ofimática a nivel básico.

DESCRIPCIÓN O CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO:

- Realizar el procesamiento de las muestras de citología, en muestras de origen humano, para estudios de bioquímica inmunología, hematología, microbiología y biología molecular, según se solicite en las diferentes áreas o servicios de atención del profesional de la salud del Hospital de Rehabilitación del Callao; aplicando las normas de bioseguridad, protocolos, guías, procedimientos y técnicas establecidas, en el ámbito de su profesión y normativa vigente.
- Registrar a los pacientes atendidos de forma físicos o virtuales.
- Efectuar la toma, recepción y registro de la muestra, así como la verificación de la calidad de la muestra y del proceso analítico.
- Preparar los materiales y reactivos y reactivos para su uso.
- Registrar los reportes y resultados de los análisis clínicos y procedimientos realizados.
- Participar en actividades que contribuyan a la promoción de la salud, asignadas de acuerdo con el área de trabajo.
- Elaborar guías y otros documentos técnicos normativos de procedimientos de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto/área.

CONDICIONES ESENCIALES DEL SERVICIO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio:	Hospital de Rehabilitación del Callao – Departamento de Diagnóstico por Imágenes
Duración:	16 de Setiembre al 31 de Diciembre del 2024
Contraprestación:	S/. 3,500.00 (Tres mil quinientos nuevos soles).
Otras condiciones esenciales:	Disponibilidad inmediata. 150 horas mensuales /modalidad de trabajo presencial

PROCESO CAS : 002 - 2024
PLAZA : Tecnólogo Médico en Radiología
CANTIDAD DE PLAZA : UNO (01).
ÓRGANO : Departamento de Diagnostico por Imágenes.

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> Mínimo de (01) año en el sector público y/o privado. Específica: Mínima de 01 año en cargos o funciones similares en el sector público y /o privado
Competencia y habilidades	<ul style="list-style-type: none"> Alto grado de Responsabilidad y Puntualidad. Aptitud de Servicio, Integridad y Valores Éticos. Trabajo en equipo con iniciativa y criterios de solución. Capacidad de análisis e innovación. Capacidad de interrelacionarse a cualquier nivel

Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Tecnólogo Médico en Radiología a Nombre de la Nación, inscrito en SUNEDU. Constancia de Colegiatura. Constancia de Habilitación Profesional Vigente. Resolución de término de SERUMS.
Cursos y/o estudios de especialización. (Dentro de los últimos 5 años).	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación en cursos de actualización relacionada en su formación profesional: Cursos en bioseguridad, protección radiológica, toma y proceso de radiografías, reanimación cardiopulmonar y otros a fines al área y su cargo.
Conocimiento para el puesto y/o cargo.	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento en normativas de salud. Conocimiento en Ofimática a nivel básico.

DESCRIPCIÓN O CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO:

- Realizar radiografías a los pacientes internos y externos que acuden a la institución, según lo solicitado por los profesionales del hospital de rehabilitación del callao, según la demanda diaria con fines de diagnóstico, seguimiento, control y tratamiento.
- Realizar la programación y distribución de las actividades en el servicio de rayos X asegurando el cumplimiento de las normas, reglamentos, manuales y procedimientos establecidos.
- Establecer un control de calidad en la toma de radiografías.
- Registrar de manera oportuna y adecuada el formato HIS, FUA u otros formatos propios de su área.
- Cumplir con las normas, reglamentos, procedimientos y disposiciones internas vigentes.
- Cumplir con la producción de rayos X según normativa y/ o directiva vigente.
- Aplicar las medidas de protección de Bioseguridad.
- Supervisar e informar sobre el estado de funcionamiento de los equipos radiológicos y conservar los equipos a su cargo para prevenir y/o controlar riesgos y daños.
- Registrar los reportes de la toma de los exámenes radiológicos realizados.
- Participar en actividades que contribuyan a la promoción de la salud, asignadas de acuerdo con el área de trabajo.
- Proponer, ejecutar y evaluar protocolos de atención en radiología orientada a brindar una atención eficiente y eficaz.
- Elaborar guías y otros documentos técnicos normativos de procedimientos en radiología.
- Mantener informado al jefe inmediato las actividades que ha desarrollado.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto/área.

CONDICIONES ESENCIALES DEL SERVICIO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio:	Hospital de Rehabilitación del Callao – Departamento de Diagnóstico por Imágenes
Duración:	16 de Setiembre al 31 de Diciembre del 2024
Contraprestación:	S/. 3,500.00 (Tres mil quinientos nuevos soles).
Otras condiciones esenciales:	Disponibilidad inmediata. 150 horas mensuales /modalidad de trabajo presencial

PROCESO CAS : 002 - 2024
PLAZA : Medico Radiólogo
CANTIDAD DE PLAZA : UNO (01).
ÓRGANO : Departamento de Diagnostico por Imágenes.

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> Mínimo de (01) años en el sector público y/o privado. Específica: Mínima de 01 año en cargos o funciones similares en el sector público y/o privado
Competencia y habilidades	<ul style="list-style-type: none"> Alto sentido de responsabilidad e iniciativa. Aptitud de servicio, integridad y valores éticos. Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión. Capacidad de interrelacionarse a cualquier nivel.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Médico Especialista en Radiología a nombre de la Nación, inscrito en SUNEDU. Registro Nacional de Especialista. Constancia de Colegiatura. Constancia de Habilidad Profesional Vigente. Resolución de término de SERUMS.
Cursos y/o estudios de especialización. (Dentro de los últimos 5 años).	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación en cursos de actualización relacionada en su formación profesional. Cursos en ecografía / ultrasonido musculo esquelético. Cursos en ecografía / ultrasonido Doppler. Y otros cursos a fines al área y la especialidad.
Conocimiento para el puesto y/o cargo.	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento en normativas de salud. Conocimiento en Ofimática a nivel básico.

DESCRIPCIÓN O CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO:

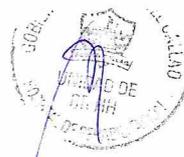
- Ejecutar procedimientos para apoyar al diagnóstico de las enfermedades mediante la aplicación de Imagenología de acuerdo con lo solicitado por el profesional de la salud.
 - Realizar, interpretar e informar los procedimientos de ecografías según la demanda diaria con fines de diagnóstico, seguimiento, control y tratamiento.
 - Realizar la lectura, interpretación e informe de exámenes radiológicos con fines diagnósticos, seguimiento, control y tratamiento.
 - Realizar la programación de la distribución de las actividades de los servicios de ecografía y rayos X, asegurando el cumplimiento de las normas, reglamentos, manuales y procedimientos.
 - Velar por el buen funcionamiento y conservación de los equipos que acuden los servicios de rayos X y ecografía, asegurando cumplir con las normas de bioseguridad para prevenir y/o controlar riesgos y daños.
 - Proponer, ejecutar, evaluar protocolos y procedimientos de atención en radiología y ecografía, orientada a brindar una atención eficiente y eficaz.
 - Ejercer buenas prácticas en su desempeño evitando la presencia de factores que pongan en riesgo la seguridad de las personas sometidas a procedimientos diagnósticos y/o terapéuticos.
 - Participar en el desarrollo de actividades de capacitación interna y externa, programas de educación continua, programadas por el Hospital de Rehabilitación del Callao.
 - Registrar de manera oportuna y adecuada el formato HIS, FUA u otros formatos propios de su área.
- Prestar atención al usuario interno y externo dentro del horario de atención del Hospital de Rehabilitación del Callao según corresponda.
Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto/área.

CONDICIONES ESENCIALES DEL SERVICIO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio:	Hospital de Rehabilitación del Callao – Departamento de Diagnóstico por Imágenes
Duración:	16 de Setiembre al 31 de Diciembre del 2024
Contraprestación:	S/. 7,300.00 (Siete mil trescientos nuevos soles).
Otras condiciones esenciales:	Disponibilidad inmediata. 150 horas mensuales /modalidad de trabajo presencial

PROCESO CAS : 002 - 2024
PLAZA : Licenciada en Enfermería
CANTIDAD DE PLAZA : UNO (01).
ÓRGANO : Departamento de Enfermería.

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral	• Mínimo de (02) años en el sector público y/o privado.
Competencia y habilidades	<ul style="list-style-type: none"> Actitud proactiva y con orientación a resultados. Alto nivel de liderazgo, manejo de grupo de personas ante emergencias y/o situación de epidemia.





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión. • Alto nivel de responsabilidad, honestidad y compromiso. • Actitud de atención y servicio al usuario interno y externo. • Ética y valores como solidaridad y honradez.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de enfermero a nombre de la Nación. • Constancia de Colegiatura. • Constancia de Habilitación Profesional vigente. • Resolución de Término de SERUMS.
Cursos y/o estudios de especialización. (Dentro de los últimos 5 años).	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación en temas relacionados a urgencias - emergencias. • Capacitación y/o curso y/o diplomado relacionado a administración de medicamentos. • Manejo de ofimática: word, excel, power point, internet a nivel básico.
Conocimiento para el puesto y/o cargo.	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento sobre priorización de atención de pacientes (triaje) • Conocimiento de Microsoft Office.

DESCRIPCIÓN O CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO:

- Brindar atención de calidad y con calidez a todos los pacientes que acuden a la Unidad Funcional de Urgencias- Emergencias del Hospital de Rehabilitación del Callao.
- Realizar el triaje respectivo del paciente, según prioridad de atención.
- Administrar medicamento indicado por médico de turno.
- Curar todo tipo de heridas de los pacientes.
- Formar parte del equipo en la elaboración de documentos técnicos del área o institucionales.
- Realizar llenado de FUAS de enfermería, HIS, notas de enfermería.
- Realizar TELECAPACITACIONES, TELEIEC, como parte de las actividades de TELESALUD hospitalaria y del área.
- Realizar capacitaciones al personal que labora en el nosocomio.
- Brindar charlas sobre prevención y promoción de la salud al público usuario.
- Coordinar las acciones sanitarias para la atención de la población.
- Participar de los diferentes comités institucionales.
- Cumplir con las normas administrativas del sector, el reglamento interno de trabajo del Hospital
- Cumplimiento de metas al 100%
- Otras actividades que le sean asignadas por la jefatura inmediata.

CONDICIONES ESENCIALES DEL SERVICIO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio:	Hospital de Rehabilitación del Callao – Departamento de Enfermería
Duración:	16 de Setiembre al 31 de Diciembre del 2024
Contraprestación:	S/ 3,500.00 (tres mil quinientos con 00/00 soles).
Otras condiciones esenciales:	Disponibilidad inmediata. 150 horas mensuales /modalidad de trabajo presencial

PROCESO CAS : 002 - 2024
PLAZA : Técnico en enfermería
CANTIDAD DE PLAZA : UNO (01).
ÓRGANO : Departamento de Enfermería.

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral	• Mínimo de (02) años en el sector público y/o privado.
Competencia y habilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Actitud proactiva y con orientación a resultados. • Alto nivel de liderazgo, manejo de grupo de personas ante emergencias y/o situación de epidemia. • Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión. • Alto nivel de responsabilidad, honestidad y compromiso. • Actitud de atención y servicio al usuario interno y externo. • Ética y valores como solidaridad y honradez.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.	<ul style="list-style-type: none"> Título de técnico en enfermería a nombre de la Nación – 3 años de estudios
Cursos y/o estudios de especialización. (Dentro de los últimos 5 años).	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación en temas relacionados a urgencias - emergencias. Capacitación y/o curso y/o diplomado relacionado a administración de medicamentos. Manejo de ofimática: word, excel, power point, internet a nivel básico.
Conocimiento para el puesto y/o cargo.	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento sobre priorización de atención de pacientes (triaje). Conocimiento de Microsoft Office.

DESCRIPCIÓN O CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO:

- Brindar atención de calidad y con calidez a todos los pacientes que acuden al Área Funcional de Hospitalización del Hospital de Rehabilitación del Callao.
- Supervisar aseo diario de los pacientes.
- Controlar medidas antropométricas del paciente que acude al servicio.
- Acompañar a los pacientes a cada una de las terapias, según el horario de terapias de cada paciente.
- Recoger el medicamento del paciente diariamente.
- Llevar un control de la ropa sucia y limpia, coordinando el recojo de ésta con el personal de mantenimiento.
- Participar en las TELECAPACITACIONES, y capacitaciones como parte de su formación continua.
- Realizar el cambio de ropa de cama diario.
- Conocer sobre maniobras de HEIMLICH, RCP básico.
- Conocer sobre acciones inmediatas en caso de convulsión, manejo de pacientes con dolor pre cordial.
- Manejo de pacientes con discapacidad.
- Asistir a la enfermera o médico en la curación de heridas u otros procedimientos.

CONDICIONES ESENCIALES DEL SERVICIO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio:	Hospital de Rehabilitación del Callao – Departamento de Enfermería
Duración:	16 de Setiembre al 31 de Diciembre del 2024
Contraprestación:	S/. 2,200.00 (Dos Mil Doscientos Nuevos Soles)
Otras condiciones esenciales:	Disponibilidad inmediata. Modalidad de trabajo presencial.

PROCESO CAS : 002 - 2024
PLAZA : Médico Cirujano
CANTIDAD DE PLAZA : UNO (01).
ÓRGANO : Departamento de Enfermería.

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> Mínimo de (01) años en el sector público y/o privado.
Competencia y habilidades	<ul style="list-style-type: none"> Actitud proactiva y con orientación a resultados Alto nivel de liderazgo Ética y valores como solidaridad Capacidad para trabajar en equipo Actitud de atención y servicio al usuario externo e interno.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.	<ul style="list-style-type: none"> Título de Médico Cirujano a nombre de la nación. Constancia de SERUMS.
Cursos y/o estudios de especialización. (Dentro de los últimos 5 años).	<ul style="list-style-type: none"> Curso nacional de actualización en manejo de urgencias y emergencias
Conocimiento para el puesto y/o cargo.	<ul style="list-style-type: none"> El Médico Cirujano debe realizar las medidas preventivas, diagnósticas en el Área de Urgencias y Emergencias del Servicio de Especialidades Médico Clínico, así mismo, prescripción de medicamentos que coadyuven al tratamiento de los pacientes y faciliten su pronta recuperación. Conocimiento de Microsoft Office.

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

DESCRIPCIÓN O CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO:

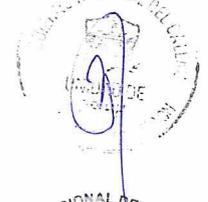
- Atención de pacientes en consulta del Área de Urgencias y Emergencias.
- Realizar de procedimientos médicos.
- Brindar atención médica y procedimientos de urgencias y emergencias con calidad y respeto a las normas de ética médica.
- Elaborar historias clínicas, HIS-DIS, elaboración de interconsultas.
- Elaborar la historia clínica, diagnosticar y prescribir tratamientos a pacientes ambulatorios y de urgencias y emergencias.
- Solicitud de exámenes auxiliares de ayuda diagnóstica (radiografía, ecografía y exámenes de laboratorio).
- Efectuar los registros de atención brindada a los pacientes de urgencias y emergencias.
- Elaborar informes médicos cuando corresponda.
- Informar oportunamente los eventos relacionados con la atención de pacientes al área usuaria.
- Mantener permanentemente informado al jefe de todas las ocurrencias y actividades medico quirúrgicas realizadas o por realizar, así como de coordinación con los miembros del servicio.
- Participar en la elaboración de normas y directivas para la ejecución de programas y proyectos a favor de la institución.
- Participar en las actividades de prevención, protección, recuperación y rehabilitación de la salud.
- Participar en las actividades de educación médica continua, con énfasis en los nuevos conocimientos científicos y tecnológicos que sean requeridos para la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades dentro del área de urgencias y emergencias.

CONDICIONES ESENCIALES DEL SERVICIO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio:	Hospital de Rehabilitación del Callao – Departamento de Enfermería
Duración:	16 de Setiembre al 31 de Diciembre del 2024
Contraprestación:	S/ 5,200.00 (cinco mil doscientos con 00/00 soles)
Otras condiciones esenciales:	Disponibilidad inmediata. 150 horas mensuales /modalidad de trabajo presencial

PROCESO CAS : 002 - 2024
PLAZA : Técnico Administrativo
CANTIDAD DE PLAZA : UNO (01).
ÓRGANO : Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral	• Mínimo de (03) años en el sector público y/o privado.
Competencia y habilidades	• Actitud proactiva y con orientación a resultados • Alto nivel de liderazgo • Ética y valores como solidaridad • Capacidad para trabajar en equipo • Actitud de atención y servicio al usuario externo e interno.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.	• Título Técnico en Instituto Superior a Nombre de la Nación.
Cursos y/o estudios de especialización. (Dentro de los últimos 5 años).	• Curso de Microsoft excel 365. • Diplomado de especialización de planeamiento y presupuesto público. • Diplomado de especialización de administración documentaria y gestión de archivos. • Curso de estructura, organización y funcionamiento del estado peruano. • Diplomado en especialización en la nueva ley de contrataciones del estado y su reglamento.





GOBIERNO REGIONAL CALLAO

**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL DE REHABILITACIÓN**



HOSPITAL DE REHABILITACIÓN DEL CALLAO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

<p>Conocimiento para el puesto y/o cargo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Contratar un personal de Técnico Administrativo con conocimiento en ofimática a fin de satisfacer las necesidades de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, ayudando a mantener el correcto y eficaz funcionamiento administrativo de la Oficina.
---	---

DESCRIPCIÓN O CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO:

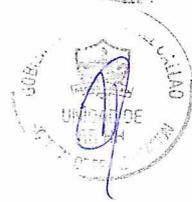
- Recopilar y procesar información que le encarguen.
- Redactar y tramitar la documentación requerida de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.
- Recepcionar, clasificar, registrar y distribuir los documentos en el SGD.
- Elaborar cuadro de necesidades de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización en el sistema SIGA.
- Revisar y clasificar los expedientes para su despacho del jefe de Departamento.
- Archivar los documentos del Departamento (oficios, memorándum, informes).
- Elaborar pedido, distribuir y controlar los materiales de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.
- Consolidado de la información de todo el personal tercero de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.
- Atención de llamadas con las áreas del hospital.
- Distribuir los documentos de acuerdo a indicaciones del jefe inmediato.
- Controlar y vigilar el mantenimiento de los equipos y mobiliario de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.
- Otras funciones designadas por la jefatura de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.

CONDICIONES ESENCIALES DEL SERVICIO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio:	Hospital de Rehabilitación del Callao -- Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.
Duración:	16 de Setiembre al 31 de Diciembre del 2024
Contraprestación:	S/ 3,000.00 (tres mil nuevos soles)
Otras condiciones esenciales:	Disponibilidad inmediata/modalidad trabajo presencial - 48 horas semanales

PROCESO CAS : 002 - 2024
PLAZA : Abogado/a
CANTIDAD DE PLAZA : UNO (01).
ÓRGANO : Oficina de Administración.

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> Mínimo de (05) años en el sector público y/o privado.
Competencia y habilidades	<ul style="list-style-type: none"> Actitud proactiva y con orientación a resultados Alto nivel de liderazgo Ética y valores como solidaridad Capacidad para trabajar en equipo Actitud de atención y servicio al usuario externo e interno..
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.	<ul style="list-style-type: none"> Título profesional Abogado (a) en Derecho y Ciencias Políticas.
Cursos y/o estudios de especialización. (Dentro de los últimos 5 años).	<ul style="list-style-type: none"> Derecho Administrativo. Procedimientos Administrativo Sancionador. Administración Y Gestión Pública.
Conocimiento para el puesto y/o cargo.	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento en Ofimática a nivel Básico.





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

DESCRIPCIÓN O CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO:

- Elaborar Informes Legales y absolver consultas con los diferentes procesos desarrollados en el Hospital de Rehabilitación del Callao, de acuerdo a la normativa vigente para atender las solicitudes y/o procedimientos presentados en cumplimiento a los lineamientos establecidos.
- Realizar coordinaciones con otros órganos y/o unidades, con otras entidades para el ejercicio de sus funciones.
- Monitorear y realizar seguimiento a las diferentes actividades de carácter técnico legal desarrolladas por los órganos y unidades orgánicas de la entidad, así como presentar informes periódicos de avance o estado situacional para velar el cumplimiento de los plazos establecidos.
- Otras actividades relacionadas a la prestación del servicio.

CONDICIONES ESENCIALES DEL SERVICIO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio:	Hospital de Rehabilitación del Callao – Oficina de Administración
Duración:	16 de Setiembre al 31 de Diciembre del 2024
Contraprestación:	S/. 6,000.00 (Seis Mil Nuevos Soles)
Otras condiciones esenciales:	Disponibilidad inmediata/modalidad trabajo presencial – 48 horas semanales

PROCESO CAS

: 002 - 2024

PLAZA

: Especialista Administrativo

CANTIDAD DE PLAZA

: UNO (01).

ÓRGANO

: Oficina de Administración.

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Mínimo de (05) años en el sector público y/o privado.
Competencia y habilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Actitud proactiva y con orientación a resultados • Alto nivel de liderazgo • Ética y valores como solidaridad • Capacidad para trabajar en equipo • Actitud de atención y servicio al usuario externo e interno
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.	<ul style="list-style-type: none"> • Bachiller o Título Profesional en Ciencias Administrativas o afines
Cursos y/o estudios de especialización. (Dentro de los últimos 5 años).	<ul style="list-style-type: none"> • Diplomado o Curso en Especialización en Contrataciones Estatales. • Diplomado o Curso en Sistemas Abastecimientos y Financieros del Sector Público. • Diplomado Gestión Público formación
Conocimiento para el puesto y/o cargo.	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento en Ofimática a nivel Intermedio.

DESCRIPCIÓN O CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO:

- Gestionar, monitorear el cuadro multianual de necesidades institucional y su consolidación en el presupuesto valorado para la formulación del proyecto presupuestal de cada año.
- Gestionar y administrar el sistema de catalogación de Bienes y Servicios de la entidad (en el SIGA MEF Y CUBSO) para el registro de pedidos de las áreas usuarias de la entidad.
- Gestionar según la necesidad, las notas de modificación presupuestal necesarias para la habilitación de recursos presupuestales, por fuente de financiamiento, en la gestión de las contrataciones por Metas y Actividades programadas en el POI (Plan Operativo Institucional).
- Gestionar, programar y reportar el avance de las Metas, Actividades Operativas programadas presupuestalmente en el Plan Operativo Institucional POI (mensual y trimestralmente).
- Gestionar y realizar el seguimiento y control de las rebajas, anulaciones y/o adicionales de los Créditos Presupuestario en todas las fases de la ejecución presupuestal (CCP, Compromiso Anual, administrativo) SIGA SIAF coordinará con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, así como realizar el seguimiento de los devengados, para lo cual deberá coordinar con la Unidad de Finanzas.





GOBIERNO REGIONAL CALLAO

**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL DE REHABILITACIÓN**



HOSPITAL DE REHABILITACIÓN DEL CALLAO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- Apoyo a los especialistas de Abastecimiento en los inconvenientes que se presenten en la operatividad del SIGA.
- Apoyo técnico a los usuarios en la elaboración de los Cuadros de Necesidades, así como la correcta elaboración en el contenido de un pedido de compra y/o servicio en el SIGA, según corresponda.
- Otras funciones que le sea asignado por la jefatura inmediata.

CONDICIONES ESENCIALES DEL SERVICIO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio:	Hospital de Rehabilitación del Callao – Oficina de Administración
Duración:	16 de Setiembre al 31 de Diciembre del 2024
Contraprestación:	S/. 5,000.00 (Cinco Mil Doscientos Nuevos Soles)
Otras condiciones esenciales:	Disponibilidad inmediata/modalidad trabajo presencial – 48 horas semanales

PROCESO CAS : 002 - 2024
PLAZA : Técnico Administrativo
CANTIDAD DE PLAZA : UNO (01).
ÓRGANO : Oficina de Administración.

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral	• Mínimo de (04) años en el sector público y/o privado.
Competencia y habilidades	• Alto nivel de liderazgo • Ética y valores como solidaridad • Capacidad para trabajar en equipo • Actitud de atención y servicio al usuario externo e interno.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.	• Título técnico en Contabilidad y/o afines
Cursos y/o estudios de especialización. (Dentro de los últimos 5 años).	• curso de control previo en el sector público • curso de gestión documentaria y/o archivo • curso de sistema de gobierno SIGA-SIAF-SEACE
Conocimiento para el puesto y/o cargo.	• Conocimiento en Ofimática a nivel Básico

DESCRIPCIÓN O CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO:

- Realizar Informes de Certificación de Crédito Presupuestal
- Realizar Informes de Notas de Modificación Presupuestal
- Clasificar la documentación administrativa para el proceso de evaluación
- Clasificar la documentación administrativa para el proceso de evaluación.
- Realizar informes de demandas adicionales
- Verificar la conformidad de los folios y requisitos de los expedientes o documentos ingresantes a la Oficina de Administración.
- Apoyo en las labores de transporte de documentos de la Oficina de Administración y otros.
- Elaborar cuadro de necesidades en SIGA.
- Elaboración de términos de referencia.
- Recibir, analizar y dar ingreso a la documentación destinada a la OA-HRC.
- Distribuir los documentos de acuerdo a indicaciones de su jefe inmediato.
- Revisar y reparar la documentación para la firma respectiva.
- Redactar documentos de acuerdo a instrucciones generales.
- Otras actividades que le sean designadas por la jefatura inmediata.





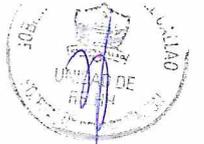
CONDICIONES ESENCIALES DEL SERVICIO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio:	Hospital de Rehabilitación del Callao – Oficina de Administración
Duración:	16 de Setiembre al 31 de Diciembre del 2024
Contraprestación:	S/. 3,000.00 (Tres Mil Doscientos Nuevos Soles)
Otras condiciones esenciales:	Disponibilidad inmediata/modalidad trabajo presencial – 48 horas semanales

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

El cronograma propuesto está sujeto a modificaciones razonables, según cantidad de postulantes y candidatos/as aptos/as en cada uno de las etapas:

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo: (https://talentoperu.servir.gob.pe/), en la página web institucional del Hospital (www.gob.pe/hrcallao), y en el Panel Institucional.	13/08/2024 al 26/08/2024	Comité de Selección
CONVOCATORIA		
MODALIDAD DE POSTUACION: La postulación es presencial y podrá participar toda persona natural que cumpla con los requisitos mínimos señalados en el perfil. INSCRIPCIÓN Y RECEPCIÓN: Los interesados que deseen participar de la convocatoria, presentar en físico, únicamente Ficha de Postulación Debidamente documentada, y adjuntando los anexos N° 01, N° 03 y N° 04, en Mesa de Parte del Hospital de Rehabilitación del Callao (Calle Vigil N° 535 – Bellavista Callao)	27/08/2024 y 28/08/2024 Desde las 08:00 am Hasta las 3:15 pm	Comité de Selección
SELECCIÓN		
Evaluación Curricular Verificación del cumplimiento de los requisitos exigibles, en la Ficha de Postulación	29/08/2024 al 03/09/2024	Comisión Evaluadora
Publicación de Aptos y No Aptos en la página web institucional del Hospital (www.gob.pe/hrcallao)	04/09/2024 A HORAS 4: 00 PM	URRHH / UTIC
Absolución de Reclamos , de forma presencial en la Unidad de Recursos Humanos – Hospital de Rehabilitación del Callao.	05/09/2024 Desde las 08:00 am hasta las 11:00 am	Comisión Evaluadora





GOBIERNO REGIONAL CALLAO

**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL DE REHABILITACIÓN**



HOSPITAL DE REHABILITACIÓN DEL CALLAO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Publicación de los resultados de la evaluación curricular en la página web institucional del Hospital (www.gob.pe/hrcallao)	06/09/2024 A HORAS 4: 00 PM	URRHH / UTIC
Entrevista Personal Se realizará de forma presencial en las instalaciones del Hospital de Rehabilitación del Callao.	09/09/2024 Desde las 08:00 am hasta las 04:00 pm	Comisión Evaluadora
Publicación de Resultados Finales En la página web institucional del Hospital (www.gob.pe/hrcallao)	10/09/2024 A HORAS 4: 00 PM	URRHH / UTIC
SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción del Contrato	Hasta tres (03) días hábiles contados a partir del 11 de setiembre de 2024.	URRHH

PRESENTACIÓN DE LA FICHA DE POSTULACIÓN

- La presentación de la Ficha de postulación se realizará de forma presencial, en la Oficina de Tramite Documentario (Mesa de Partes) del Hospital de Rehabilitación del Callao, desde las Desde las 08:00 am hasta las 3:15 pm, del día 27 de agosto de 2024.
- En sobre cerrado membretado, con el Código de la Convocatoria y el Cargo. Ejemplo: CAS 002-2024 / **Tecnólogo Medico Terapia de Lenguaje – Servicio de Terapia Especializada en Lenguaje, Comunicación y Aprendizaje.**

Además, se debe adjuntar los siguientes documentos, con firma del/la postulante:

Las personas interesadas en participar del proceso de selección deben descargar los documentos de postulación de la página web institucional del Hospital de Rehabilitación del Callao en la sección Criterios de la pestaña Convocatorias.

- Registrar la información solicitada en el Formato de Ficha Única de Postulación (archivo Excel) y firmar en el rubro correspondiente para su validación.
- Asimismo, registrar y firmar las Declaraciones Juradas N° 1, 2, 3, 4 y 5, esta documentación es de carácter obligatorio para postular.

El/la postulante deberá presentar la documentación en la Unidad de Recurso Humanos de la institución, en un folder, en copia simple debidamente foliado según los requisitos y orden señalados en las presentes bases, empleando números arábigos (1, 2, 3 ...) en la parte superior derecha de la página, anverso y reverso, siempre que contenga información. No foliar páginas en blanco.



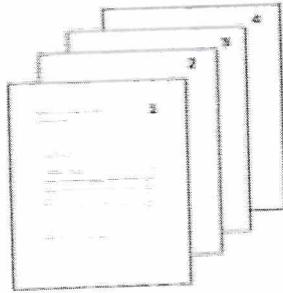
GOBIERNO REGIONAL CALLAO

**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL DE REHABILITACIÓN**



HOSPITAL DE REHABILITACIÓN DEL CALLAO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



La documentación que el/la postulante presente deberá seguir el siguiente orden:

1. Ficha Única de Postulante debidamente firmada*.
2. Copia de DNI en tamaño A-4*.
3. Curriculum Vitae documentado que sustente el cumplimiento de los requisitos, mínimos del perfil de puesto.
 - Profesionales:
 - Título Profesional*.
 - Título de Segunda Especialidad de ser el caso.
 - Título de Maestría y/o Doctorado.
 - Colegiatura*.
 - Habilidad Profesional*.
 - Resolución de término de SERUMS*.
 - Documentación que acredite la experiencia laboral.
 - Cursos y/o estudios de especialización.
 - Técnicos:
 - Título Técnico Profesional*.
 - Documentación que acredite la experiencia laboral.
 - Cursos y/o estudios de especialización.
 - Auxiliares
 - Certificado de Secundaria Completa*.
 - Documentación que acredite la experiencia laboral.
 - Cursos y/o estudios de especialización.
4. Documentación facultativa de ser el caso.
5. Carnet de vacunación con tres dosis contra la Covid-19*.
6. Declaración Jurada N° 01*.
7. Declaración Jurada N° 02*.
8. Declaración Jurada N° 03*.
9. Declaración jurada N° 04*.
10. Declaración Jurada N° 05*.

* Documentos a presentar de manera obligatoria.

En caso los/as interesados/as remitan otros formatos distintos a los establecidos por la entidad, serán descalificados/as del proceso de selección. Asimismo, si las Declaraciones Juradas de postulación remitidas (Ficha Única de Postulación y Declaraciones Juradas 1, 2, 3, 4 y 5, de corresponder) no cuentan con firma, o contengan información errónea o inconsistente, no serán validadas para la postulación. Cabe señalar que El Hospital de Rehabilitación del Callao no se hace responsable de los errores del/la postulante en el llenado o la remisión incorrecta de dicha documentación.

- **En caso faltase alguno de los documentos señalados, o se incumplan los puntos mencionados en los numerales anteriores, el/la postulante será Descalificado/a.**

La información declarada y la documentación presentada por los candidatos durante el proceso de selección, se someterá al proceso de verificación posterior, al amparo del principio de veracidad.

ETAPA DE SELECCIÓN

La calificación final se realizará tomando en cuenta los siguientes factores:

N°	CRITERIOS	CARÁCTER	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO	PESO%
1	Evaluación Curricular	Eliminatorio	30	40	40%
2	Entrevista Personal	Eliminatorio	40	60	60%

Fórmula para obtener los puntajes ponderados en cada etapa del proceso

$$\frac{(\text{Puntaje Obtenido}) \times (\% \text{ de Peso})}{(\text{Puntaje Máximo})} = (\text{Puntaje Ponderado})$$

- **Se precisa que, para acceder a la etapa de entrevista personal, debe el postulante obtener un puntaje mínimo de 30 puntos en la etapa curricular.**

EVALUACIÓN CURRICULAR

- En esta etapa se efectúa la verificación de los documentos que sustenten lo declarado y validado en la Ficha Única de Postulante y Curriculum Vitae, así como las Declaraciones Juradas y los documentos de sustento de requisitos y otras condiciones que generen bonificación, de ser el caso requiera acreditar como documentación facultativa.
- Solo en el caso de que el/la candidato/a presente la documentación antes señalada y sustente todos los requisitos del perfil del puesto, se procederá con la asignación de puntajes, de acuerdo a la Ficha de Evaluación Curricular.

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- Constituye una etapa de carácter eliminatorio. Para obtener la condición de APTO debe
- alcanzar el puntaje mínimo de 30 sobre un máximo de 40 puntos.

De la formación académica:

- Se evaluará el Diploma del título profesional, título de segunda especialidad, grado de magister o doctorado, de ser el caso, para el caso de profesionales, título técnico profesional para el caso de técnicos y, certificados de secundaria completa para el caso de auxiliares.
- Para el caso de títulos profesionales o grados académicos obtenidos en el extranjero, para ser considerados válidos se deberá presentar copia del documento que acredite el reconocimiento del grado o título profesional por parte de la Superintendencia Nacional de Educación Superior – SUNEDU; o estar inscrito en el Registro de Títulos, Grados o estudios de posgrado obtenidos en el extranjero- SERVIR, de conformidad a la Directiva N° 001-2014-SERVIR/GDCRSC, aprobada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 010-2014-SERVIR/PE.
- De haberse incluido el requisito de colegiatura y habilitación profesional vigente y las/os postulantes deberán presentar copia del diploma de colegiatura y constancia de la habilitación respectiva.

De la experiencia laboral:

- Se acreditará con copias simples de constancias y contratos de trabajo que deberán ser firmadas por la máxima autoridad de la institución con el sello correspondiente de la entidad en el que se verifique fehacientemente la fecha de inicio, el cargo y la fecha de cese, o la fecha que se encuentra laborando.
- Cabe señalar que, de ser el caso el documento de sustento de experiencia específica, deberá especificar función, cargo o nivel de responsabilidad concordante con las funciones establecidas y relacionadas con el objeto de la convocatoria y/o declaradas en su Ficha Única de Postulante, de lo contrario no se validará dicha experiencia.
- Para el caso de los profesionales, no forma parte de la experiencia laboral el Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud (SERUMS) y el Residenciamiento Médico. Así mismo para los profesionales especialistas se contabilizará la experiencia laboral desde la emisión del Registro Nacional de Especialista (RNE).

De los cursos y/o estudios de especialización:

- Son válidas las constancias, certificados, diplomas de estudios, cursos y/o programas de especialización u otro medio probatorio que dé cuenta de la aprobación del mismo, estos estudios deben ser concluidos a la fecha de postulación y cada documento deberá incluir la cantidad de horas consignados en la Ficha Única de Postulante. Solo se tomará en cuenta los cursos y/o estudios de especialización de los últimos 05 años.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



- Los cursos deberán tener una duración mínima de dieciséis (16) horas, las constancias o certificados debe indicar claramente el número de horas lectivas. No son acumulativas. Deben ser concluidos a la fecha de postulación.
- Los programas de especialización y/o diplomados deberán tener una duración mínima de noventa (90) horas, la certificación debe indicar claramente el número de horas lectivas. No son acumulativas. Deben ser concluidos a la fecha de postulación.
- En el caso que el certificado y/o constancia no consigne el número de horas; el/la postulante, puede presentar, un documento adicional que indique y acredite el número de horas emitido por la institución educativa, donde llevó los estudios.
- **ENTREVISTA PERSONAL**

Este criterio de evaluación es eliminatorio, y tiene como objetivo evaluar complementariamente los conocimientos del/la postulante; así como su aptitud para expresar sus ideas y emitir sus opiniones de forma tal que se determine su posible adaptación al cargo, y su capacidad para desempeñar las funciones del puesto.

La entrevista será realizada por la Comisión Evaluadora en forma presencial, y los candidatos que no alcancen el puntaje **mínimo de 40 puntos**, serán considerados NO APTOS/AS. Los/las postulantes que no se presenten a la entrevista personal, serán considerados como DESCALIFICADOS/AS.

Los resultados a publicarse en esta etapa considerarán: Apellidos y Nombres, N° DNI, condición de APTO/A, NO APTO/A o DESCALIFICADO/A, y el puntaje obtenido por cada candidato.

DETALLE DE LA EVALUACION CURRICULAR PARA PERSONAL PROFESIONAL

CRITERIOS		PUNTOS
se calificara en función a la documentación presentada por el postulante y según la escala siguiente:		
EXPERIENCIA LABORAL:		10 puntos
• Por experiencia en la administración pública adicional a bases	03 puntos.	
• Por experiencia en sector privado adicional a bases	02 puntos.	
• Según requerimiento en las bases.	05 puntos.	
FORMACIÓN ACADÉMICA:		20 puntos
• título de profesional con colegiatura y habilitado	15 puntos.	
• Especialidad (título expedido por la Universidad)	03 puntos.	
• Maestría	02 puntos.	
• Cursos de actualización relacionados al cargo. no mayor a tres años de antigüedad. Mayor a 360 horas	02 puntos	10 puntos



GOBIERNO REGIONAL CALLAO

**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL DE REHABILITACIÓN**



HOSPITAL DE REHABILITACIÓN DEL CALLAO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



DETALLE DE LA ENTREVISTA PERSONAL ASISTENCIAL:



DETALLE DE LA ENTREVISTA PERSONAL ASISTENCIAL.						
CRITERIOS	PUNTAJE					TOTAL
	10	7	5	3	1	
ASPECTOS PERSONALES Mide la presencia, la naturalidad en vestir y la limpieza del postulante.						10
SEGURIDAD Y ESTABILIDAD EMOCIONAL Mide el grado de seguridad y serenidad del postulante para expresar sus ideas. También El aplomo y circunspección para adaptarse a determinadas circunstancias. Modales						10
CAPACIDAD DE PERSUACION Mide la habilidad, expresión y persuasión del postulante para emitir argumentos válidos, a fin de logara la captación de sus ideas						10
CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES Mide la capacidad del análisis raciocinio y habilidad para extraer conclusiones validad y elegir la alternativa más adecuada, con el fin de conseguir resultados objetivos						10
CULTURA GENERAL						10
EVALUACIÓN PSICOTÉCNICA: Mide un conjunto de operaciones mentales que permiten al postulante mostrar los conocimientos adquiridos a través de la experiencia y/o formación.						10



DETALLE DE LA EVALUACION CURRICULAR PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO



CRITERIOS	PUNTOS
se calificara en función a la documentación presentada por el postulante y según la escala siguiente:	10 puntos
EXPERIENCIA LABORAL:	
<ul style="list-style-type: none"> • Por experiencia en la administración pública adicional a bases • Por experiencia en sector privado adicional a bases • Según requerimiento en las bases. 	03 puntos. 02 puntos. 05 puntos.
FORMACIÓN ACADÉMICA:	20 puntos
<ul style="list-style-type: none"> • título de profesional con colegiatura y habilitado • Especialidad (título expedido por la Universidad) • Maestria 	
<ul style="list-style-type: none"> • Cursos de actualización relacionados al cargo. no mayor a tres años de antigüedad. Mayor a 360 horas 	10 puntos





DETALLE DE LA ENTREVISTA ADMINISTRATIVO:

DETALLE DE LA ENTREVISTA PERSONAL ASISTENCIAL.

CRITERIOS	PUNTAJE					TOTAL
	10	7	5	3	1	
ASPECTOS PERSONALES Mide la presencia, la naturalidad en vestir y la limpieza del postulante.						10
SEGURIDAD Y ESTABILIDAD EMOCIONAL Mide el grado de seguridad y serenidad del postulante para expresar sus ideas. También El aplomo y circunspección para adaptarse a determinadas circunstancias. Modales						10
CAPACIDAD DE PERSUACION Mide la habilidad, expresión y persuasión del postulante para emitir argumentos válidos, a fin de logara la captación de sus ideas						10
CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES Mide la capacidad del análisis raciocinio y habilidad para extraer conclusiones validad y elegir la alternativa más adecuada, con el fin de conseguir resultados objetivos						10
CULTURA GENERAL						10
EVALUACIÓN PSICOTÉCNICA: Mide un conjunto de operaciones mentales que permiten al postulante mostrar los conocimientos adquiridos a través de la experiencia y/o formación.						10

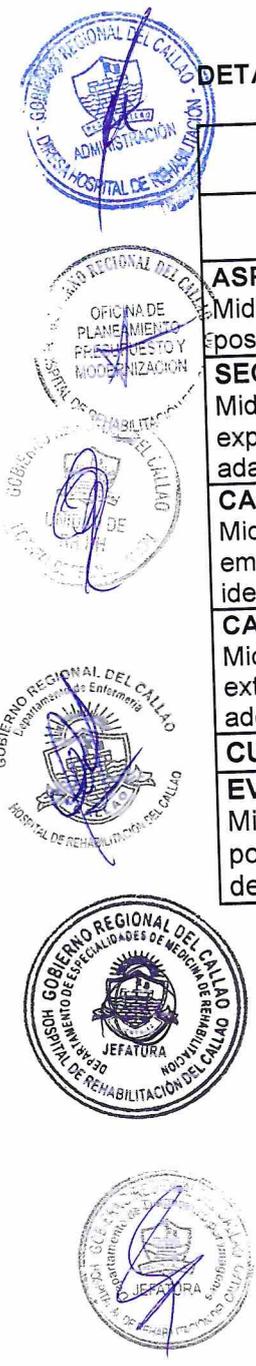
BONIFICACIONES ESPECIALES

a) Bonificación por ser Licenciado de las Fuerzas Armadas: Se otorgará una bonificación del 10% adicional sobre el puntaje final, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 29248, Ley del Servicio Militar; y la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE; a los candidatos que hayan acreditado ser Licenciados de las Fuerzas Armadas, siempre y cuando hayan superado todas las etapas del proceso, y que lo hayan indicado en la Hoja Resumen del postulante.

b) Bonificación por Discapacidad: Se otorgará una bonificación del 15% adicional sobre el puntaje final, de conformidad con lo establecido en el artículo 48° de la Ley N° 29973, Ley General de la persona con discapacidad; a los candidatos con discapacidad que hayan superado todas las etapas del proceso, siempre y cuando lo hayan indicado en la Hoja Resumen del postulante, y lo acrediten con copia de simple del certificado de discapacidad.

c) Bonificación a deportistas calificados de alto rendimiento: De conformidad con los artículos 2° y 7° del Reglamento de la Ley N° 27674, Ley que establece el acceso de Deportistas de Alto Nivel a la Administración Pública, aprobado por D.S. N° 089-2003-PCM, se otorgará una bonificación al puntaje ponderado obtenido en la evaluación curricular conforme al siguiente detalle:

Nivel 1: Deportistas que hayan participado en Juegos Olímpicos y/o Campeonatos Mundiales y que se hayan ubicado dentro de los cinco (05) primeros lugares, o que hayan establecido récord o marcas olímpicas, mundiales o panamericanas. En este caso la bonificación a considerar es del 20%.



Nivel 2: Deportistas que hayan participado en Juegos Deportivos Panamericanos y/o Campeonatos Federados Panamericanos, y que se hayan ubicado dentro de los tres (03) primeros lugares, o que hayan establecido récord o marcas sudamericanas. En este caso la bonificación a considerar es del 16%.

Nivel 3: Deportistas que hayan participado en Juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos Federados Sudamericanos, y que se hayan medallas de oro y/o plata, o que hayan establecido récord o marcas bolivarianas. En este caso la bonificación a considerar es del 12%.

Nivel 4: Deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en Juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos Federados Sudamericanos, o que hayan establecido récord o marcas sudamericanas. En este caso la bonificación a considerar es del 8%.

Nivel 5: Deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en Juegos Deportivos Bolivarianos o que hayan establecido récord o marcas nacionales. En este caso la bonificación a considerar es del 4%.

Para tales efectos, el candidato deberá presentar una certificación vigente, de reconocimiento de acreditación como deportista calificado de alto nivel, expedido por el Instituto Nacional del Deporte.

Si el candidato tiene derecho a las bonificaciones como Licenciado de las Fuerzas Armadas y Discapacidad, ambas se suman y tendrán derecho a una bonificación adicional del 25% sobre el Puntaje Final.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

La publicación de resultados se hará en la página web institucional (www.hrcallao.gob.pe), en cada una de las etapas y se hará de la siguiente manera:

Resultados preliminares

N°	Apellidos y Nombres (por orden de mérito)	Calificación	Puntaje Total	Puntaje Ponderado

1. Evaluación Curricular

2. Resultados finales

N°	Apellidos y Nombres (por orden de mérito)	Puntajes Ponderados			Resultado
		Evaluación Curricular	Evaluación Conocimientos	Puntaje Final	
1					GANADORA/A
2					
3					



ETAPA DE SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO

El contrato deberá suscribirse como máximo dentro de los cinco (05) días hábiles posteriores a la publicación del resultado final del proceso de selección.

Una vez vencido este plazo, y si el candidato declarado ganador/a no presenta la documentación, desiste o no firma el contrato de trabajo por causas objetivas imputables a su persona; se declarará seleccionado al candidato que ocupó el orden de mérito inmediato siguiente, a fin que proceda a la suscripción del contrato.

Para la suscripción del contrato, la persona seleccionada debe encontrarse activa y habida en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria.

El ganador/a deberá presentar los documentos originales que sustentan el cumplimiento de los requisitos mínimos del perfil del puesto (los mismos que se presentaron en el expediente de postulación); para realizar la verificación y el fedateo correspondiente.

Del mismo modo, deberá presentar cualquier otro documento que permita verificar lo declarado durante el proceso de selección.

DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO.

a) **De la Declaratorio de Desierto:** El proceso de selección puede ser declarado desierto cuando se configure alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presenten postulantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumpla con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido con los requisitos mínimos, ninguno de los candidatos obtiene el puntaje mínimo en las etapas de evaluación.

b) **Cancelación del proceso de Selección:** El proceso puede ser cancelado hasta antes de la etapa de entrevista final, en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad, con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otras debidamente justificadas.

CONSIDERACIONES FINALES

El cronograma publicado contiene fechas tentativas, que pueden ser modificadas a criterio de la entidad y serán comunicadas oportunamente a los/as interesados/as a través de la página web institucional. Es responsabilidad del/los postulantes realizar el seguimiento y cumplir con todas las condiciones establecidas.

En las publicaciones realizadas mediante nuestra página web institucional se indicará el mecanismo de evaluación, hora y fecha de las evaluaciones, siendo éste el medio informativo oficial de comunicación relativa a las etapas del proceso de selección.

El/la candidato/a debe asistir a la hora indicada a las evaluaciones, de acuerdo con el mecanismo contemplado. No se aceptará ninguna





GOBIERNO REGIONAL CALLAO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL DE REHABILITACIÓN**



HOSPITAL DE REHABILITACIÓN DEL CALLAO

justificación para el incumplimiento de las instrucciones, siendo automáticamente descalificado/a.

En atención a la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, en el caso de que los documentos expedidos sean en idioma diferente al castellano, el/la candidato/a deberá adjuntar la traducción oficial o certificada de los mismos.

Los postulantes que presenten títulos, grados académicos y/o certificados de estudios universitarios extranjeros, deben tener reconocidos los mismos por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU).

En el caso de los certificados de estudios y títulos técnicos emitidos en el extranjero, solo serán considerados si cuentan con el apostillado correspondiente.

Cualquier controversia suscitada, no indicada en el procedimiento o bases del concurso, será resuelta por la Comisión Evaluadora, según ataña su participación.

Los reclamos se presentarán de manera física en la Unidad de Recursos Humanos en la fecha indicada en el cronograma.

En caso que el/la candidato/a sea suplantado/a por otro/a candidato/a o por un tercero, será automáticamente descalificado, sin perjuicio de las acciones civiles o penales que la entidad convocante adopte.

De detectarse que el/la candidato/a haya incurrido en plagio o incumplido las instrucciones para el desarrollo de cualquiera de las etapas del concurso, será automáticamente descalificado/a; sin perjuicio de las acciones civiles o penales que la entidad convocante pueda adoptar.

Los/as postulantes que mantengan vínculo de cualquier índole con la entidad convocante, se someterán a las disposiciones establecidas en las presentes Bases del Concurso Público, participando en igualdad de condiciones con los/as demás postulantes.

En caso el/la postulante presentara información inexacta con carácter de Declaración Jurada, será descalificado/a del proceso, sin perjuicio de otras acciones que correspondan.





GOBIERNO REGIONAL CALLAO

**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL DE REHABILITACIÓN**



HOSPITAL DE REHABILITACIÓN DEL CALLAO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



DECLARACIÓN JURADA N° 01

DE VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN.



Yo,.....; identificado (a) con DNI N°.....; con domicilio en; mediante la presente solicito se me considere participar en el proceso CAS N°; convocado por la El Hospital de Rehabilitación del Callao, a fin de participar en el proceso de selección descrito.



Para tal efecto **DECLARO BAJO JURAMENTO** lo siguiente:



- Que la información consignada en el currículum Vitae presentado como postulante del Proceso de Contratación Administrativa de Servicios N°..... es veraz y fidedigna sujetándome a las acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación vigente.



Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 de la Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General.

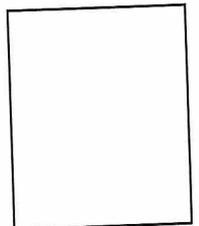
Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.



Callao,del mes de..... Del año 20....

Firma:.....

DNI:.....





GOBIERNO REGIONAL CALLAO

**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL DE REHABILITACIÓN**



HOSPITAL DE REHABILITACIÓN DEL CALLAO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

DECLARACIÓN JURADA N° 02

DE ANTECEDENTES PENALES POLICIALES Y JUDICIALES

Yo,

Identificado (a) con DNI N°, domiciliado (a) en

DECLARO BAJO JURAMENTO

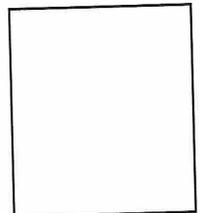
- ✓ No registrar Antecedentes Penales, Policiales, ni Judiciales, gozar de Buena Salud Física y Mental.

En caso de resultar falsa la información que proporciono, me someto a las disposiciones sobre el delito de falsa declaración en Procesos Administrativos – Artículo 411° del Código Penal y Delito contra la Fe Pública – Título XIX del Código Penal, acorde al artículo 32° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Callao,del mes de..... Del año 20....

Firma:.....

DNI:.....



DECLARACIÓN JURADA N° 03
DE INCOMPATIBILIDADES

Yo,

Identificado (a) con DNI N°....., domiciliado (a) en

No tener grado de parentesco alguno de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con personal que preste y/o prestó servicio en el Hospital de Rehabilitación del Callao, bajo cualquier modalidad: Contrato de Servicios No Personales o Locación de Servicio o Contratos de Administración de Servicios; designación o nombramiento como miembros de Órganos Colegiados, designación o nombramiento en cargos de confianza.

EN CASO DE TENER PARIENTES EN EL HOSPITAL DE REHABILITACION DEL CALLAO

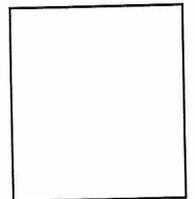
Declaro bajo juramento, que en el Departamento y/o Oficina de, del Hospital de Rehabilitación del Callao presta y/o prestó servicios cuyos apellidos y nombres indico, a quien o quienes me unen el grado de parentesco o vínculo conyugal señalados a continuación:

APELLIDOS	NOMBRES	PARENTESCO O VINCULO CONYUGAL	OFICINA Y/O DEPENDENCIA

Callao,del mes de..... Del año 20....

Firma:.....

DNI:.....





GOBIERNO REGIONAL CALLAO

**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL DE REHABILITACIÓN**



HOSPITAL DE REHABILITACIÓN DEL CALLAO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

DECLARACIÓN JURADA N° 04

DE NO TENER IMPEDIMENTOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

Yo,.....

Identificado (a) con DNI N°....., domiciliado (a) en

.....
.....

DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

- ESTAR EN EJERCICIO Y EN PLENO GOCE DE MIS DERECHOS CIVILES.
- NO ENCONTRARME SANCIONADO EN NINGUNA ENTIDAD PÚBLICA, Y DE HABERLO ESTADO, ADJUNTR LA REHABILITACIÓN.
- NO TENER CONDENA POR DELITO DOLOSO.
- NO ESTAR INHABILITADO ADMINISTRATIVA O JUDICIALMENTE PARA EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN PARA CONTRATAR CON EL ESTADO O PARA DESEMPEÑAR FUNCIÓN PÚBLICA.
- NO TENER SANCIÓN VIGENTE EN EL REGISTRO NACIONAL DE SANCIONES CONTRA SERVIDORES CIVILES (RNSCS).

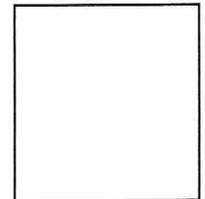
Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 de la Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General.

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Callao, del mes de..... Del año 20.....

Firma:.....

DNI:.....





GOBIERNO REGIONAL CALLAO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL DE REHABILITACIÓN**



HOSPITAL DE REHABILITACIÓN DEL CALLAO

DECLARACIÓN JURADA N° 05

DE NO ENCONTRARSE INSCITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM



Yo,

Identificado (a) con DNI N°, domiciliado (a) en

.....
.....

DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

Que a la fecha, no me encuentro inscrito en el "Registro Nacional de Deudores Alimentarios Morosos" a que hace referencia la Ley N° 28970, Ley que crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos y su Reglamento, aprobado por Decreto supremo N° 002-2007-JUS, el cual se encuentra a cargo y bajo responsabilidad del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.

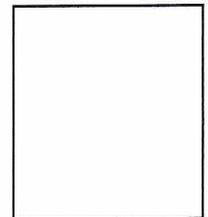
Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 de la Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General.

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Callao, del mes de Del año 20....

Firma:

DNI:



CONCURSO PÚBLICO CAS N° 02-2024-HRC

**FICHA ÚNICA DE POSTULANTE (FICHA RESUMEN CURRICULAR)
DECLARACIÓN JURADA DE DATOS PERSONALES**

DATOS LABORALES

CÓDIGO	NOMBRE DEL PUESTO	ÓRGANO
UNIDAD ORGÁNICA		PUESTO DEL JEFE DIRECTO

DATOS PERSONALES

Documento Identidad DNI Carnet Extranjería	APELLIDOS Y NOMBRES		GÉNERO M F	
DIRECCIÓN			DISTRITO	
PROVINCIA	DEPARTAMENTO	REFERENCIA DIRECCIÓN		
FECHA NACIMIENTO (DD/MM/AAAA)	LUGAR DE NACIMIENTO (Distrito / Provincia / Departamento)	CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL		
TELÉFONO DOMICILIO	TELÉFONO CELULAR 1	TELÉFONO CELULAR 2	CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL ALTERNO	

CONADIS	N° Carnet / Código	FUERZAS ARMADAS	N° Carnet / Código
DEPORTISTA CALIFICADO ALTO NIVEL	Documento que acredite		
ESPECIFICAR SI REQUIERE DE ALGÚN TIPO DE ASISTENCIA (AJUSTE RAZONABLE), DURANTE EL PROCESO DE SELECCIÓN:			

TIEMPO DE EXPERIENCIA EN EL SECTOR PÚBLICO: (AA años y MM meses)	TIEMPO DE EXPERIENCIA EN EL SECTOR PRIVADO: (AA años y MM meses)
---	---

FORMACIÓN ACADÉMICA

Nivel educativo	Grado académico obtenido	Nombre de la Carrera, Maestría/Doctorado	Año		Centro de estudios
			Desde	Hasta	
Primaria					
Secundaria					
Técnica básica (1 a 2 años)					
Técnica superior (3 a 4 años)					
Universitario					
Maestría					
Doctorado					
Otros (Especificar)					

COLEGIATURA

Colegio Profesional:	Número de colegiatura:
Condición a la fecha:	¿Habilitado? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> ¿Inhabilitado? <input type="checkbox"/> Motivo: _____

IDIOMAS Y/O DIALECTOS

Idioma/dialecto	(Marque con una "X" el nivel alcanzado)		
	Básico	Intermedio	Avanzado

OFIMÁTICA

(procesador de textos, hojas de cálculo, programas de presentaciones, otros) :

Conocimiento	(Marque con una "X" el nivel alcanzado)		
	Básico	Intermedio	Avanzado

ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN

(Curso, Diplomado, Programa de Especialización)

Tipo de Estudio	Nombre del Curso / Diplomado / Programa de Especialización	Período de Estudios (Fecha o AAAA/MM)		Horas	Centro de estudios
		Inicio	Fin		

EXPERIENCIA LABORAL

(Completar desde el último trabajo o trabajo actual)

Empresa / Institución	Sector / Giro del Negocio	Puesto/Cargo	Desde (MM/AAAA)	Hasta (MM/AAAA)

Referencias Laborales

Nombre del Jefe Directo	Puesto/Cargo	Teléfono	Motivo de Cambio	Remuneración Fija Mensual (bruta)

Funciones Principales

1.	
2.	
3.	
4.	
5.	

Empresa / Institución	Sector / Giro del Negocio	Puesto/Cargo	Desde (MM/AAAA)	Hasta (MM/AAAA)

Referencias Laborales

Nombre del Jefe Directo	Puesto/Cargo	Teléfono	Motivo de Cambio	Remuneración Fija Mensual (bruta)

Funciones Principales

1.	
2.	
3.	
4.	
5.	

Empresa / Institución	Sector / Giro del Negocio	Puesto/Cargo	Desde (MM/AAAA)	Hasta (MM/AAAA)

Referencias Laborales

Nombre del Jefe Directo	Puesto/Cargo	Teléfono	Motivo de Cambio	Remuneración Fija Mensual (bruta)

Funciones Principales

1.	
2.	
3.	
4.	
5.	

Empresa / Institución	Sector / Giro del Negocio	Puesto/Cargo	Desde (MM/AAAA)	Hasta (MM/AAAA)

Referencias Laborales

Nombre del Jefe Directo	Puesto/Cargo	Teléfono	Motivo de Cambio	Remuneración Fija Mensual (bruta)

Funciones Principales

1.	
2.	
3.	
4.	
5.	

Empresa / Institución	Sector / Giro del Negocio	Puesto/Cargo	Desde (MM/AAAA)	Hasta (MM/AAAA)

Referencias Laborales

Nombre del Jefe Directo	Puesto/Cargo	Teléfono	Motivo de Cambio	Remuneración Fija Mensual (bruta)

Funciones Principales

1.	
2.	
3.	
4.	
5.	

Declaro que la información proporcionada respecto a lo requerido por el perfil del puesto es verdadera y podrá ser verificada por la entidad.

Fecha:

Firma de Postulante